



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/153/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS GNP
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

Recibido
23 MAY 19

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/169/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS BANORTE
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes

SEGUROS
BANORTE
RECIBIDO
22 MAY 2019
SAN LUIS POTOSÍ

Veronica Marin.

cel. 5543214132



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/155/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS MAPFRE
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES



c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/156/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS ZURICH
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**


LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/157/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS SURA
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**


LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes



Carlos de Tapia 109, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269 Tel. 8-13-46-08
Javier • Oaxaca @ SegurosSura.com.mx
Claudia • Gallardo @ SegurosSura.com.mx

Edna Jaxera
Tel: 8418141



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/158/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS MONTERREY
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes

*Recibe
Caracho Bad Homb
#10
0117929
ext. 2210*



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/170/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS LA LATINO
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**


LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes

Recibí:



C.P. Adriana Cabrero Jasso
22/mayo/2019
11:00 am.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

TEESLP/SE/154/2019

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de mayo de 2019

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEGUROS AXXA
PRESENTE.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, emitió convocatoria a las personas físicas o morales, para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida del seguro de gastos médicos mayores para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, hacemos a su representada una atenta y formal invitación, para presentar su propuesta para la prestación del seguro que se describe en las Bases que nos permitimos adjuntar al presente, la cual deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social del participante, lo anterior dentro del periodo del 20 al 31 de mayo del presente año.

Se anexa también a las presentes bases una versión pública de la cédula donde se determinan fecha de nacimiento y sexo de cada uno de los 38 servidores públicos a cubrir por 2018-2019.

Agradeciendo de antemano su participación, reiteramos a ustedes nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ


LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

SEGUROS AXXA
Plaza C. Jaltepec Local 6C
TE Of. 21^o 02 72
C. 44 45 58 24 75
San Luis Potosí S.L.P

c.c.p. Magistrada Presidenta, Yolanda Pedroza Reyes

Recibi 22/05/19 Perla Meléndez.

